

José Francisco Rangel Preciado¹

Reseña: Revista de Historia de las Vegas Altas, nº 6. Publicación periódica editada por el Grupo de Estudios de las Vegas Altas

La *Revista de Historia de las Vegas Altas* es una publicación periódica editada por el Grupo de Estudios de las Vegas Altas (GEVA)², que se encuentra compuesto por un grupo de socios de la *Asociación “Torre Isunza” para la Defensa del Patrimonio Histórico y Cultural de Don Benito*.

Esta publicación es un proyecto nacido en Diciembre del año 2011, fecha en que vio la luz su primer número. La finalidad de esta publicación es la de fomentar y transmitir el conocimiento científico e histórico de la comarca extremeña de



¹Doctorando en el Área de Historia e Instituciones Económicas de la Universidad de Extremadura.

² Para un mejor conocimiento de GEVA y la Asociación Torre Isunza se recomienda visitar las siguientes direcciones web: (<http://revistadehistoriadelasvegasaltas.wordpress.com/grupo-de-estudios-de-las-vegas-altas/>) y (<https://asociaciontorreisunza.wordpress.com/category/asociacion-torre-isunza/>).

las Vegas Altas del Guadiana. Aunque también hace extensible la publicación de estudios y contenidos de diversas temáticas. Como la propia descripción del equipo editorial de la Revista es la más completa en este aspecto, la cito de forma literal para todo aquel que esté interesado en enviar una investigación: “Constituye un foro abierto a la publicación de artículos que versen sobre la economía, sociedad, cultura, demografía, etcétera, de esta comarca, escritos en castellano. No obstante, la publicación también está abierta a trabajos de Historia Local e Historia Regional que, sin tener una vinculación directa con esta comarca, tienen un interés científico notorio, cuentan con una metodología útil y novedosa o ponen en valor nuevas fuentes para el estudio de la historia local”³. Aunque cabe resaltar que desde su número cuatro se aceptan artículos en lengua portuguesa.

En un primer momento, este proyecto nació como una publicación periódica de carácter semestral, pero desde este último número (el sexto) la Asociación Torre Isunza y GEVA han acordado que la periodicidad con la que se edita esta revista pase a ser anual.

Pasando ya a comentar el contenido de la revista, el primer aspecto a resaltar es que éste se encuentra compuesto por 6 apartados divididos en las 127 páginas que componen este número de la revista. Esta amplia gama de apartados obedece al objetivo de fomentar el carácter multidisciplinar anteriormente comentado.

A continuación se muestra de forma detallada el contenido de cada apartado, que son los siguientes:

1. Un primer apartado dedicado a artículos de investigación, generalmente cuatro. En esta ocasión las temáticas de los artículos han sido muy variadas, y se ha contado con la participación de la autora María Teresa Hidalgo Hidalgo con el estudio titulado “El ciclo vital de la mujer en los textos de música tradicional de Don Benito y su comarca”, en el que se realiza un análisis del rol y la

³ La cita proviene de la página web de la Revista, concretamente está disponible en el enlace <http://revistadehistoriadelasvegasaltas.wordpress.com/revista-de-historia-de-las-vegas-altas/>

educación que se ha ofrecido a la mujer a través de las canciones populares desde las canciones de cuna hasta las canciones de defunción, pasando por las canciones infantiles, de ronda y de boda. Ofreciendo así, una visión panorámica de cómo influye la música tradicional en todo el ciclo vital de la mujer. El autor David Martínez Vilches en la investigación titulada “Muy breves notas en torno al término arahucano «cacique»” nos muestra cómo ha evolucionado el término “cacique” desde su introducción en léxico castellano a finales del siglo XV hasta el último tercio del siglo XIX, ofreciendo así un análisis de largo plazo. Emilio Oliva Fernández ha presentado el artículo “Instituto Donoso Cortés. 50 aniversario (1955-2005)” donde se ofrece la historia completa de evolución de la educación en Don Benito durante 50 años, centrándose especialmente en el Instituto Donoso Cortés. Cierran el número con el artículo “Fuentes para el análisis local en el siglo XVIII: los censos históricos y su aplicación al caso de Don Benito”, donde José Francisco Rangel e Inmaculada Fernández muestran la información relativa a Don Benito contenida en los censos históricos de Campoflorido (1717), Ensenada (1752), Aranda (1763), Floridablanca (1787) y Godoy (1797), reeditados para su consulta por el INE y disponibles en la biblioteca de este centro.

2. El apartado titulado “Literario-Narrativo”. En este número seis se presentan los ensayos de los autores Elisa Cabanillas Lobos y Francisco Valdés Nicolau titulados “¡El Afilooooooooor...!” y “Las retamas destruidas”, respectivamente. Este apartado en otros número (Del 1 al 4) se ha titulado memoria viva mostrando entrevistas realizadas a personas que durante su vida profesional se dedicaron a oficios artesanales que han contribuido al desarrollo de la historia dombenitense.
3. El apartado titulado “Turismo por...”, que se realiza con la finalidad de promocionar enclaves y monumentos históricos de la comarca de las Vegas Altas y alrededores, así como ofrecer al lector la historia que se esconde tras estos monumentos. En esta ocasión, el

investigador dombenitense Antonio Santos Liviano nos narra de forma detallada cómo se encuentra actualmente la Villa Romana Imperial “La Majona”, situada en término municipal de Don Benito, y cuáles han sido los trabajos que allí se han realizado.

4. Un apartado está dedicado a unir la naturaleza y la historia bajo el título de “Natur Historia”. En este número María José Serrano Suárez nos narra la historia, los diferentes tipos, la gestión y normativa que se aplica al arte de la pesca.
5. El apartado titulado “Rincón del Pasado”, donde se muestran documentos e imágenes históricas. En este número el autor dombenitense Daniel Cortés nos ofrece la quinta edición de apuntes históricos donde realiza un repaso de nombres, fechas y acontecimientos de la historia de Don Benito y las instituciones de esta localidad. Aparte de las imágenes del pasado, en esta ocasión, también se publica una edición facsímil del Real Decreto 27 de Mayo de 1798.
6. Desde su número 4, esta publicación cuenta con un sexto apartado dedicado a reseñas de obras, naciendo con la finalidad de fomentar la lectura dando a conocer libros y publicaciones interesantes para los lectores de esta Revista, es decir, relacionado con las mismas temáticas que se presentan en el apartado artículos. En esta ocasión se reseñan 5 obras, que son: “La publicación periódica Extremadura. Revista de Historia” editada por la Asociación de Jóvenes Historiadores de Extremadura, “Actividades relictas en una economía extremeña en transición” de la autora Consuelo Mora Aliseda, el libro de Carlos Manuel Faísca “Criando os chaparraís. Doisséculos de montado de sobro no Alentejo”, la obra recién publicada del autor Andrés Retamal “Tierra Santa: el viaje de mi vida” y el libro que próximamente verá la luz de Daniel Cortés “José Manzano Díaz. Alfarero de la Enseñanza y Alcalde (1890-1977)”.

Antes de finalizar, resulta necesario resaltar que en este número de la revista nos vamos a encontrar con una serie de páginas repartidas por toda la publicación que están dedicadas al arte, siendo esta la gran novedad que presenta la revista en este nuevo número, la apuesta por publicar las obras de los artistas locales. Concretamente, recomendar a todo aquel que se sienta atraído por la pintura que vean las páginas 63, 64, 72, 82 y 98, donde podrán disfrutar de los dibujos realizados por el artista Victoriano Gallego Blázquez y titulados (siguiendo el orden de aparición en la revista): Lunes en los portales; Castúos: Plaza de España; Arroyazo y La Corte.

Por último, informar a los interesados en leer este número de la revista o cualquiera de los cinco números anteriores, que está disponible para su lectura de forma online en la dirección web <http://revistadehistoriadelasvegasaltas.wordpress.com/>⁴.

⁴ Así mismo también informo que de forma puntual se presenta en papel con la ayuda de la Diputación de Badajoz.